



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso de Extensión - “Curso de Redes Neuronales con Python” // EX-2023-00537139-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Sr. Secretario de Extensión, Dr. Marcos I. OLIVA, solicitando se autorice el dictado del curso de extensión “Curso de Redes Neuronales con Python” propuesto por el Dr. Edgardo BONZI; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes;

Que el Curso de Extensión de que se trata tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión sólida de los fundamentos teóricos y prácticos de las redes neuronales, así como desarrollar sus habilidades para implementar y entrenar redes neuronales utilizando el lenguaje de programación Python;

Que el Curso de Extensión está orientado a estudiantes y público en general y será dictado en ocho clases de 60 minutos cada una;

Que acompaña como ANEXO el programa del curso propuesto y los detalles de implementación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del Curso de Extensión “Curso de Redes Neuronales con Python” propuesto por el Dr. Edgardo BONZI, a dictarse entre octubre y noviembre del corriente año, de acuerdo al programa que como ANEXO forma parte de la presente resolución, orientado a público en general.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la docente Gabriela GRAD y a los docentes Francisco TAMARIT, Oscar REULA y Edgardo BONZI, a dictar el curso, sin perjuicio de las actividades académicas que desarrollan en la FAMAF.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.